

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 10h00, del día martes 17 de mayo del 2022, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Sr. Andrade Basurto Walter Washington, Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco, Sra. Coloma Balseca Diana Liseth, Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania, MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, MSc. Jiménez Jácome Ana Macarena, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, Rosero Navarrete Martha Elizabeth, MSc. Toro Arévalo Ximena Janeth, Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo e Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón Santo Domingo, quien instala la sesión ordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa el Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos, Secretario General del GAD Municipal.

ALCALDE. Agradecer en este preámbulo de esta Reunión de Trabajo, a mi compañera Macarena Jiménez, que estuvo subrogando la Alcaldía durante dos semanas, con la mayor predisposición todos los trámites que fueron encargados le salieron todos al ciento por ciento, muchas gracias, esa es la responsabilidad que tiene que tener cada uno cuando asume una responsabilidad, le agradezco públicamente a la compañera Macarena, las cosas que se tienen que hacer, porque para eso nos eligen. Entonces, yo me reintegro a mis funciones, saludarles a mis compañeras y compañeros Concejales, que han estado siempre preocupados, haciendo gestión, trabajando para poder seguir llevando adelante todos y cada uno de los procesos y de los trabajos que cada uno tiene la responsabilidad en el área legislativa y en todas y cada una de las tareas. En esta parte antes de instalar la sesión, quiero, invitar a unos jóvenes de nuestro Santo Domingo, que participaron en los Terceros Juegos Sudamericanos de la Juventud, y con todo orgullo por ejemplo trajeron: Medalla de oro, medalla de plata, también otra medalla de oro, y aquí está nuestro compañero Andy Joel Campos, también hay que felicitar a Rosita Cuaces, y también oro, puro oro también, así como nuestros legisladores, de oro todos. Quiero invitar de la manera más comedida a Leonela Elizabeth Grueso, con mi compañera Vicealcaldesa, a mi compañera Dianita Coloma, con Kelly Ángela Delgado, por favor, por este lado a Gloria Garófalo con Andy Campos y con Yair Chila Ayoví, bienvenidos jóvenes, vamos a hacerle la entrega de esos reconocimientos. Bueno, este preámbulo un poco extenso, pero con todo cariño homenajear a la juventud, escuchando nuestra gente y buscando las soluciones, seguimos trabajando. Quiero señor Secretario que tome lista para poder instalar la sesión.

SECRETARIO. Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, muy buenos días con todos, procedemos a tomar lista a los señores Concejales, para constatar el quórum reglamentario: Aguavil Aguavil Hilda Susana, muy buenos días señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, señorita Vicealcaldesa, a los ciudadanos que nos acompañan en el Salón Legislativo, y además felicitar a los jóvenes deportistas, presente, señor Secretario; Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, a quienes nos acompañan en el Salón Legislativo, un saludo cordial a los compañeros del Plan de Vivienda que fueron acertadamente atendidos, en el requerimiento de ser recibidos en la Silla Vacía, y también la propuesta que han planteado al señor Alcalde, a las compañeras y compañeros Concejales, un saludo a los compañeros de Plaza Asturias también, nos alegramos por la



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

respuesta oportuna e inmediata del señor Alcalde, de los compañeros funcionarios, así tiene que ser señor Alcalde, para eso estamos, para servir a la ciudadanía y para dar soluciones a los problemas que nos trasladan hasta este espacio democrático, un saludo también al señor Rector de la Unidad Educativa de la Cooperativa La Aurora, a Don Miguel, y a todas las delegaciones a los compañeros Deportistas también, que son para nosotros un orgullo y una admiración por su desempeño; señor Alcalde, señoras y señores Concejales, Pedro Alcívar, presente; Sr. Andrade Basurto Walter Washington, muy buenos días señor Alcalde, buenos días señorita Vicealcaldesa, compañeras Concejales, compañeros y pueblo en general, Walter Andrade, presente; Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco, buenos días con todas y con todos, Francisco Calazacón, presente en la sesión; Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, reitero mi saludo señor Alcalde hacia su persona, bienvenido nuevamente a las funciones del GAD Municipal, de igual manera saludar a los compañeros y compañeras Concejales, así mismo hacer extensivo el saludo y qué gusto de verdad poder contar con su presencia, amigos de la Aurora, al Plan de Vivienda, de Plaza Asturias, a nuestros jóvenes deportistas, sin duda alguna ese es el ejemplo que nuestra ciudadanía necesita el deporte, nos evita estar en cosas no adecuadas para nuestra vida, para nuestro entorno, Diana Coloma, presente; Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, compañero Alcalde, muy buenos días, bienvenido nuevamente a retomar sus funciones, compañeros Concejales, ciudadanía que se encuentra presente dentro del Salón Legislativo, a los que nos siguen también a través de las redes sociales, muy buenos días, felicitar infinitamente al grupo de deportistas que han dejado bien en alto el nombre de Ecuador y sobre todo de Santo Domingo, Jhonny Espinoza, presente; Sra. Garófalo Águila Gloria Melania, muy buenos días señor Alcalde, un gusto compartir esta sesión legislativa, compañeros Concejales, a quienes se encuentra en el Salón Legislativo, Gloria Garófalo, presente, gracias; MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, nuevamente muy buenos días con todos, Clara Hinojosa, presente; MSc. Jiménez Jácome Ana Macarena, la participación ciudadana es a su vez la participación política, y la política es también el campo verdadero de la expresión de nuestra querida ciudadanía santodomingueña, es un honor poder estar acá presentes trabajando por ustedes, por nuestras queridas familias, de la Aurora, del Plan de Vivienda, de Plaza Asturias, porque sabemos que siempre las decisiones políticas se las toman de la mano, participación ciudadana es la base para que nosotros podamos trabajar a favor de nuestros mandantes, por supuesto Macarena Jiménez, presentes; Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, muy buenos días señor Alcalde, sea bienvenido nuevamente a sus funciones, compañera Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, queridos funcionarios municipales y también a la ciudadanía que nos acompaña como cada marte, un saludo cordal a todos; una felicitación también a las y los deportistas que el día de hoy merecidamente han recibido un reconocimiento por parte del Gobierno Municipal, en la persona del señor Alcalde, nos parece que esa representación que hacen ustedes, haciéndonos quedar tan bien, a Santo Domingo y al País, hay que reconocerlo de manera permanente; nuestro saludo también a las decisiones que hoy de manera administrativa ha tomado el señor Alcalde, para atender esas necesidades de nuestras comunidades, porque ese es nuestro deber y si podemos hacerlo inmediatamente qué mejor, bastante han esperado y bastantes preocupaciones se han generado alrededor de muchos temas, y por lo tanto saludamos y felicitamos esa decisión rápida tomada por usted señor Alcalde,



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

que es lo que requiere nuestra ciudadanía. Norma Ludeña, presente; MSc. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, un saludo en esta mañana señor Alcalde, compañera Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, queridos ciudadanos que nos acompañan el día de hoy como todos los martes, para nosotros siempre un placer poder recibirlos aquí en la Casa del Pueblo, compañeros servidores del GAD Municipal, y algunos compañeros de los medios de comunicación; así mismo señor Alcalde, unirme a las palabras de mis compañeros para darle la bienvenida a su retorno a continuar con sus actividades propias del quehacer de la Alcaldía de Santo Domingo, y en efecto se encontró algunas novedades que no estuvieron cuando usted partió, pero aquí hay un Concejo Municipal, aquí estuvo la Alcaldesa Subrogante, enfrentando justamente esos momentos complicados y también estuvimos nosotros pendientes de cada una de las acciones que se han tomado, y para eso estamos para seguir trabajando por nuestro querido Santo Domingo, presente; MSc. Toro Arévalo Ximena Janeth, muy buenos días compañero Alcalde, bienvenido nuevamente a esta jornada intensa de trabajo, el saludo cordial siempre a mis compañeras y compañeros Concejales, a nuestra compañera Vicealcaldesa, de manera especial a la ciudadanía de Santo Domingo, que hoy en la mañana nos visita y quien estuvo presente, a los moradores del sector del Plan de Vivienda Municipal, a sus trece barrios; también a los compañeros Deportistas, a los jóvenes seleccionados de Boxeo, Lucha Olímpica, Taek Wondo; y también un saludo cariñoso a mis vecinos de Plaza Asturias, y a quién tomó la palabra Fernando Tello, muchas gracias, qué bueno que ustedes hayan llegado y también sean testigos de estas decisiones, porque cuando hay decisión política se pueden hacer las cosas, y el Administrador tiene todo el apoyo de este Concejo Municipal, para que esas decisiones políticas acertadas en beneficio de la ciudadanía sean concretadas, bienvenidos. Ximena Toro, presente; Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo, muy buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeros Servidores Municipales Ciudadanía de Santo Domingo aquí presente; reitero es saludo cariñoso a los deportistas de Santo Domingo que dejan en alto el nombre de nuestro cantón, nuestra provincia y nuestro país, vecinos de Asturias, bienvenidos y amigos del Plan de Vivienda Municipal. Presente señor Secretario; Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, en su calidad de Alcalde del Cantón, presente. Haga el favor de dar los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Señor Alcalde, se encuentran presentes todos los integrantes del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario para instalar y dar inicio a la sesión.

ALCALDE. Existe el quórum reglamentario, se instala la sesión, sírvase dar lectura a los puntos a tratarse el día de hoy martes 17 de mayo del 2022.

SECRETARIO. Inmediatamente, la convocatoria es la siguiente: Esta Alcaldía se permite convocar a usted a la **SESIÓN ORDINARIA** del **CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará en el Salón Legislativo de manera presencial o virtual, **EL MARTES 17 DE MAYO DE 2022, a las 10h00**, con la finalidad de tratar el siguiente punto del Orden del Día: **1.-** Informe de Actividades del señor Alcalde del Cantón; **2.-** Conocimiento y Aprobación de las siguientes Actas: a) Acta N° 215 de la Sesión Ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2022; b) Acta N° 216 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de mayo de



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

2022; **3.-** Conocimiento, Análisis y Autorización de las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2022-005, a favor de varios poseesionarios; **4.-** Conocimiento, Análisis y Autorización para que el GAD Municipal, entregue en Comodato a favor del Patronato Municipal de Inclusión Social GADMSD, el inmueble con una superficie de 1.617,83 m², ubicado en la Cooperativa de Vivienda "Marina Peñaherrera" de esta ciudad, por el plazo de 5 años; cuyo objeto será destinado al funcionamiento de Implementación y Ejecución del proyecto denominado Comedor Comunitario "Ciudad Moderna"; y, **5.-** Asuntos Varios. Hasta ahí el orden del día y los puntos a tratarse.

ALCALDE. Está en consideración compañeras y compañeros Concejales el Orden del Día, tiene la palabra el compañero Walter Andrade.

CONCEJAL SR. WALTER ANDRADE. Muy buenos días señor Alcalde, primeramente dándole una felicitación, tenerle de vuelta aquí, después de ese goce de vacaciones, y aquí encuentra su equipo y también felicitándole a nuestra señorita Vicealcaldesa, y Alcaldesa Subrogante, yo siempre digo que las mujeres tienen ese poder también, para la cual pido un fuerte aplauso para la compañeras Vicealcaldesa, que ella lo hizo con esa responsabilidad de autoridad, como todos tenemos las responsabilidades, y seguir adelante, creo que el pueblo nos eligió como siempre digo, para hablar menos y actuar más, y hacer lo que el pueblo pide, y felicitando también al señor Alcalde a todos los compañeros y a nuestra familia santodomingueña que siempre viene a este Salón, preocupada por sus obras y no solamente de una cooperativa, todo lo que son los alrededores de las cooperativas, están preocupadas porque se acerca el tiempo y también piden sus obras, creo hay que tener un poco de paciencia ya se va alejando un poco el invierno y también vamos creo que en el próximo mes Dios quiera que ya usted ya planifique todo con toda la maquinaria, para arrancar ahora sí a trabajar para nuestro pueblo y nuestras cooperativas, sectores populares y rurales, y esperar que Dios nos dé vida nada más. Moción que este Concejo Municipal Apruebe el orden del día, conforme consta en la convocatoria. Hasta ahí la moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción presentada señores Concejales, debidamente apoyada por la compañera Gloria Garófalo, señor Secretario, sírvase tomar votación ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente señor Alcalde, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, favor levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejal Walter Andrade.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO, Por unanimidad, se aprueba la moción presentada.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-218-2022-05-17-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad, Aprobar el orden del día, conforme consta en la convocatoria.



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

ALCALDE. Tomando en cuenta el voto de Clarita Hinojosa, por unanimidad queda aprobado el orden del día; continuamos con el primer punto señor Secretario.

1.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN.

ALCALDE. Como siempre comienzo leyendo una frase de pensadores ilustres y célebres, dice (Vince Lombardi). *"Los líderes se hacen, no nacen. Están hechos por el duro esfuerzo, que es el precio que todos nosotros debemos pagar para alcanzar cualquier meta que valga la pena"*. Con este pensamiento, pues quiero en primer lugar expresar mi más sentida nota de pesar a la familia, amigos de quien en vida fue un ciudadano ilustre como profesional, como persona, un ex compañero de la Dirección de Planificación, cuando yo tuve el honor de ser hace más de 20 años el Director de Obras Públicas de este Municipio, también Ex compañero Concejal, en el periodo que nos correspondió tener ese honor de ser legisladores, y aprender la política y creo que tratamos de aprenderla bien, para poder corregir errores del pasado y demagogias y hacer un trabajo como lo hizo, a este amigo, que le brindo un homenaje, que Dios lo tenga en su Gloria a Fernando Velarde, al Arq. Fernando Velarde, quien en paz descanse; contribuyó, hizo su esfuerzo, fue parte del proceso del desarrollo de Santo Domingo en estos más de 30 años que he tenido la suerte de vivir en esta tierra bendita de Santo Domingo, y ellos fueron conjuntamente con otro grupo de ciudadanos, con sus mejores intenciones, como todos seres humanos, que podemos a veces equivocarnos, pero siempre corrigiendo y haciendo de continuar la lucha por ver días mejores a Santo Domingo, él es uno de los que son parte de lo que Santo Domingo ha ido en ese proceso de una explosión demográfica grande, me recuerdo que hace 30 años, no llegábamos ni a la mitad de la población que hoy somos, más de doscientos mil, hoy somos medio millón de personas y doscientas cincuenta mil en tránsito; también los problemas se han multiplicado, pero, también ahí ha estado el trabajo de un Concejo, basado en las experiencias y lo anterior en la siembra, en las cosas buenas hay que tomarlas de guía, para poder seguir haciendo el desarrollo de un pueblo, de una ciudad y de un país. Por eso, quiero decirle a Fernando Velarde, en la Eternidad, seguimos trabajando con el legado que ha dejado, con la técnica y con el cariño a esta tierra, nada más, paz en su tumba y nuestro sentido pésame a la familia de Fernando Velarde. También debo decirles que haciendo el uso por primera vez de las vacaciones, desde que pude ingresar, me tomé nueve, diez días, cerca de diez días, para poder cumplir con alguna, diría una parte importante de la vida de uno, la proyección de nuestras vidas son los hijos, me faltaba mi hijo el último, mi hijo mejor que culmine su carreta, y con gusto fui a acompañarlo, así es, los hijos a veces vuelan alto, vuelan lejos, se me fue un poco lejos, pero Dios ha permitido que pueda conseguir una profesión así como nos sentimos orgullosos todos los padres, me siento contento un nuevo constructor para Santo Domingo, que es mi hijo, aspiro que aprenda todo lo bueno de mí, para poder seguir contribuyendo al desarrollo de Santo Domingo, agradecerle a Dios que me dio la vida para poder poderlo ir a ver y poder estar junto a mi familia y poder ser parte de este logro al haberse graduado en la misma rama mía, que me llena de orgullo, que es la construcción y con la preparación que vienen nuestros jóvenes, con una visión amplia, creemos que van a poder contribuir a Santo Domingo de la mejor manera. Estuve ahí estos días, pocos días en esto, pero aproveché para poder hacer

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

algunos contactos en los Estados Unidos, en especial agradecerle al señor Alcalde, de la ciudad de Arlington, en Texas, que es el señor Jim Ross, con quien con toda su cariño hacia un país como el Ecuador y Santo Domingo, pues hemos llegado a un acuerdo para firmar un compromiso de hermandad, entre la ciudad de Arlington que tiene alrededor de cuatrocientos mil habitantes y Santo Domingo que tenemos el medio millón de personas, hay la similitud pero en la población, porque en el desarrollo de algunas ya cosas técnicas, como la vialidad, la infraestructura, tenemos que pedir el asesoramiento, aprender de las cosas que la tecnología por supuesto así como en Estados Unidos, como en Europa, sí tienen bastante adelantado, aquí decisión voluntad, cariño y ñeque, hay suficiente, vamos a ir aprendiendo de estas experiencias y con esta colaboración del Alcalde, que va a firmar este compromiso, y agradecerle en especial porque hemos llegado a acordar que en Santo Domingo, haremos el trámite interno acá en el país por supuesto, para poder construir en Santo Domingo, la primera Escuela de Formación de Bomberos en el Ecuador, porque esto no existe ni en Quito, ni Guayaquil, hay cursos específicos nada más, pero no hay una Escuela, tipo colegio para poder formar y salen tecnólogos, de tercer nivel, bomberos preparados, de manera de que pueden trabajar en cualquier ciudad, en cualquier cuerpo de bomberos, entonces esto, le vamos a implementar, el Municipio ya ha entregado el terreno al Cuerpo de Bomberos y este terreno cumple las especificaciones. Así como pudimos conocer, para hacer que los niños y los jóvenes, que opten por esta bonita profesión de servicio; porque yo les decía, de pronto el bombero aquí no está tan catalogado, no dado la importancia necesaria. Pero el bombero es la seguridad desde la casa, porque ellos como técnicos, como profesionales le van a enseñar hasta manejar una emergencia, si es que de pronto alguna cocina o un tanque de gas se le incendie en la casa, y mucha gente no está preparada, entonces queremos ir a ese tema de seguridad, industrial, de seguridad doméstica, de ir a la población con los bomberos involucrándola, de manera que podamos precautelar la vida de los ciudadanos, de una ciudad ya tan grande como la nuestra. Entonces, tenemos el modelo del asesoramiento de armar este centro de formación. También, el compromiso con el señor Alcalde, que ofreció ver si nos visita en las próximas semanas, por supuesto se va a hacer en el tema de capacitación, lo único que pide el señor Alcalde, para con los jóvenes de Arlington, con su municipio, con su Alcaldía y la nuestra, es hacer el intercambio, los americanos quiere aprender el idioma español y nuestros jóvenes de Santo Domingo, quieren aprender el idioma inglés, en este intercambio vamos a poder apoyarnos, por eso es que se va a firmar ese compromiso en lo que es capacitación, seguridad y lo que es el tema de bomberos, ayuda humanitaria que la estamos manejando con la señora Cónsul, que tuve la oportunidad la oportunidad de reunirme con el Comité de Damas, también ecuatorianas, en Dalas y también para promocionar el turismo que es muy importante, se puso tan contento cuando le entregamos la vestimenta de los varones Tsáchilas, y dijo que no se lo iba a sacar ese día, bueno ahí anduvo hasta que yo estuve; estaba muy contento, y queremos despertar el turismo, él está muy motivado, lastimosamente no pudimos hacer una delegación, me hubiese gusto llevarle a Susanita y Francisco. Entonces, les interesa nuestra cultura, nuestra Etnia, a los americanos, sino que tenemos que ponerle con la Dirección de Turismo, con comunicación, en el contexto mundial, en especial en los Estados Unidos que hay mucho interés de acuerdo a las conversaciones que se ha mantenido en este tema. También,



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

como la prueba de buena voluntad, los bomberos de Arlington en LONE STAR, se llama el Conjunto de la Asociación Ecuatoriana de las Damas, en los próximos días, nos van a ayudar, con esta ayuda humanitaria y fortalecimiento, y está logrado una ayuda en equipamiento, por ejemplo trajes especiales, herramientas especiales, para nuestro Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, en un monto de alrededor de trescientos mil dólares, que es el monto de ayuda que nos hacen los bomberos de esta ciudad hermana con la que tuvimos este acercamiento. Así mismo, agradecerle a esta generosidad y hemos logrado; esta misma gestión la vamos a hacer, porque no hay egoísmo en nuestra administración, siempre trabajamos en función de nuestros hermanos alcaldes también, la misma gestión se está encaminando para que la ayuda llegue al Cuerpo de Bomberos de La Concordia, y al Cuerpo de Bomberos de Pedernales, es lo que se ha podido hacer la gestión y anticipadamente para poder por medio de la señora Cónsul, hacer también la ayuda, para que nuestros hermanos cantones, también les llegue esta ayuda. Estaremos con una visita a fines de junio, quedaron ya haciendo las gestiones de poder enviar el contenedor, porque hay que hacerlo por medio de un Consulado, y estará a mediados de junio, creo que ya las cosas y se hará la entrega oficial aquí todas estas ayudas a los bomberos de Santo Domingo. También debo decirles, coincidentalmente el día 14 cumplíamos 3 años de esa responsabilidad, tres años para los que me critican y dicen tres años y qué han hecho, pero no le descuentan la pandemia, dos años fueron de pandemia, no se olviden eso a los que me escriben en las redes, con todo cariño y con todo respeto, en 15, 16 meses, este Concejo y este Alcalde, les ha dado haciendo lo que no pudieron hacer en 15, 20 años, esto les va a recordar a los que me escriben en las redes y solo me critican. Me critican de las cosas que hago, pero las hacemos con cariño, voluntad y con decisión, porque ha habido un Concejo muy preparado y muy real con la necesidad de Santo Domingo, en toda la obra que se ha venido y se seguirá haciendo, eso sí tengan la plena seguridad. Ahí están los cambios que habíamos propuesto, hay grupos políticos que dicen, no, no ha hecho ni el diez por ciento, les recuerdo que en las métricas, en las medias y en todo lo que fue mi propuesta, y eso que es en 16 meses, ya tengo el 79% cumplido, las otras están en proceso y aspiro llegar al ciento por ciento, a lo que termina mi mandato; ya veremos, para ver si la tarea continúa, voy a ver si invito que todos los señores Concejales reelijan para que este equipo pueda seguir trabajando, porque miren este ha sido un Concejo Municipal, con criterio, pensando en Santo Domingo, no han visto ustedes aquí discrepancia, lo típico de antes, o la serruchada, le dejé a la Vicealcaldesa, ahí ha estado tranquilita trabajando, avanzando, contribuyendo, a eso viene a aprender, la política del servicio, la política sana, y de hablar las cosas frontalmente, sin mentirle al pueblo en especial. Hemos hecho con todo cariño, el tema de seguir trabajando en los proyectos más importantes, obras como las avenidas, las calles, el anillo vial, las calles asfaltadas, adoquinadas, ciclovías, al ser la primera ciudad en el país, en buscar la sostenibilidad, que no haya contaminación, implementar el mejor Parque de Latinoamérica, que va a ser JELEN TENKA, cuarenta hectáreas en el centro de la ciudad, es la única ciudad bendecida, en este país y en Latinoamérica, que en el corazón de la ciudad va a tener 40 hectáreas que serán el parque Jelen Tenka que comienza en los próximos días, está en el Portar, será adjudicado al que gane, en condiciones técnicas y económicas, las más adecuadas, serán los primeros monumentos vivos, y digo vivos, por qué, porque están llenos de plantas, de flores, algo como en Europa, Estados Unidos, ya

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

van a ver los primeros monumentos en el Parque de la Juventud, que también está avanzando la regeneración; tuve que llegar a la Alcaldía después de tantos años, para darle los toques de técnica, de adecuación de una ciudad como debe ser, porque una ciudad debe de estar bonita, para qué, para que atraiga, si una ciudad está fea, no vuelven más, si están llena de huecos, de baches, así como me entregaron la ciudad, hace tres años, y la gente debe de acordarse, cómo me entregaron la Quevedo, la Chone, las Tsáchila, los anillos viales, la Guayaquil, los cruces, la calla de Don Lara, del señor profesor Vinicio Lara, siempre está contento, la Quitumbes, nadie podía hacer esas calles, pero lo hemos hecho con decisión, con cariño; estamos avanzando, los pasos a desnivel, antes solo soñaba, y algunos dice, no han invertido la platita, por supuesto que tengo que mejorar la movilidad y la vialidad, y tengo que darle una forma arquitectónica a la ciudad. Anteayer, terminó de fundirse la losa más grande que faltaba, en lo que es el paso a desnivel de la Virgen; ya van a ver cómo queda la Virgen, es un paso tan especial, con cinco ramales, y que tendrá la misma o mejor modernidad en luces y en movilidad que el paso de la Quito y Río Toachi, en pocos meses lo estaremos inaugurando también. El tema de Jelen Tenka, la nueva Planta de Agua Potable, invirtiendo 24'000.000,00 USD, lo que en veinte años no pudieron conseguir decía, hemos hecho 16 meses, el proyecto de Otongo, que es captación, conducción, tanques de romper presión, y la Planta de Tratamiento más moderna, y los santodomingueños que son más antiguos ya saben, no ha habido ningún Alcalde, con todo respeto, nadie ha podido hacer una planta de agua potable en Santo Domingo, a excepción de la que yo dejé haciendo en la administración; es que eso sí es importante refrescarle la memoria, díganme qué alcalde ha hecho agua potable, para dotar, moríamos de sed junto a la fuente, la única planta que dejé haciendo, fue cuando me encargaron por año en la EPMAPA, como parte de la Administración, cuando trabajé con Don Kléber, ahí les dejé construyendo la única planta que funciona y que tiene Santo Domingo y que produce 700 litros por segundo, y hoy con los compañeros Concejales y quien les habla, me tocó a mí mismos regresar para hacer la segunda planta a gravedad y computarizada para sumar a 150.000, familias, más agua potable, nadie ha podido hacer, eso no lo dicen mis opositores; por qué no dicen mis opositores este Alcalde, o el Erazo, como me dicen, antes botaban la plata en lo que era la recolección de basura, se gastaban quince millones al año, y hoy por qué no dice, el Alcalde Erazo, ahorra cinco millones cada año, tuve que venir a corregir esa extorsión, antes pagaban a 115,00 USD, la tonelada, hoy gastamos 82,00 USD, la tonelada, y espérense los próximos días, vamos a lanzar el proceso en ley y en técnica, y va a bajar ese precio, pero es integral, porque es la única ciudad en el país y pocas de Latinoamérica, donde se hace un manejo integral, no antes solo acostumbrados por estar arrendando los camioncitos, por intereses personales, solo recogían lo más facilito, y vote la basura, y ahí les dejaban a nuestros pobres trabajadores, que algunos están enfermos, porque los metieron ahí en la podredumbre y en la basura, en la Quevedo, nadie se compadeció. De eso no dicen nada, hemos corregido, es la primera ciudad en el país y la cuarta en Latinoamérica que tengo la planta de procesamiento de las llantas, porque la llanta usada no servía, cogían y la botaba a la quebrada, al parque comunal, donde podían botaban las llantas, hoy es la primera ciudad en el país que tengo la planta de procesamiento, todas las llantas se trituran, se prepara de ahí césped sintético, se hacen las señaléticas de las vías, estamos en la modernidad. Y desde ese próximo proceso,



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

estoy trabajando con el Concejo y haciendo cosas nuevas, será la primera ciudad y de las pocas que haga de la basura energía eléctrica, esa es la tecnología, existe, vamos a hacer combustible de la basura, vamos a producir gasolina y diesel, algunos no lo van a creer, pero ya lo van a ver señores, nada más les digo, esa es la tecnología. Por eso, siempre recalco, que los padres, nuestros hijos tienen que seguir educándose, la única arma; un gran pensador dijo la única arma para cambiar el mundo es la educación, a alguno les interesó tenernos en el subdesarrollo, pero por eso hemos hecho este Concejo Municipal, el esfuerzo, hoy que me dicen que cumplo los tres años, nunca pudieron hacer una gestión para tener universidad estatal y gratuita, yo me siento orgulloso porque soy ex alumno de la Universidad Estatal Gratuita, que es la Universidad Gloriosa Universidad Central del Ecuador, por eso me siento con cariño, no me podía ir a mi casa, ni me iré a mi casa, mientras no lo vea a Santo Domingo cambiado, equitativo, solidario y los jóvenes educándose, van a poder estudiar ingeniería civil, tendré colegas orgullosamente, arquitectura, administración de empresas, administración de redes y telecomunicaciones, enfermería y también jurisprudencia para que hagan buenos abogados como Pedro Alcívar. Entonces en ese sentido seguimos trabajando y haciendo las cosas, que había que hacer, ahora dónde estarán los demagógicos que administraron esta provincia y este cantón, por qué no hicieron la universidad, por qué no trajeron, hoy universidad presencial, y universidad ON LINE, así que los padres de familia que quieran también estudien en la universidad ON LINE, ya en las próximas semanas inauguraré el Centro de Apoyo aquí donde es la Cooperativa 9 de Diciembre, donde era el Salón Grandes Líderes, esas son algunas de las muestras del trabajo de este Concejo Municipal, yo sí al cumplir tres años, les digo a mis concejales, gracias por haber todos empuñado la Bandera rojo y verde, que hay problemas, hay problemas, que no voy a solucionar, que no soy milagroso para darles haciendo todo lo que no hicieron los prefectos y alcaldes anteriores, por supuesto, pero siempre les diré la verdad, las cosas hay que hacer con voluntad, con cariño, la política no es profesión, es el honor circunstancial, cómo no quisiera que luego venga alguien que supere los logros de esta Administración, no le puedo echar flores, porque esa es mi obligación, a las cosas que hemos hecho, pero quiero que vengan jóvenes preparados, con una visión diferente de hacer una ciudad tan grande, porque vamos a hacer la ciudad más grande de este país, tenga la plena seguridad, de aquí tiene que nacer el próximo presidente de la República, para que pueda rescatarlo a este país, para que pueda darle equilibrio social y no vivir en el cuento solo de los ofrecimientos demagógicos de la campaña, en la campaña ahí sí medio millón les interesa que los santodomingueños, hasta ahora no asoma el Gobierno, solo nos delegan, en la pandemia nos delegaron al Alcalde, que afronte, nos deseaban suerte, últimamente nos siguen deseando suerte, y por eso he dicho no voy a permitir, me organizaré con el pueblo, respetuoso de la ley, pero que se olviden den traernos más PPL., los que no pueden lidiar en otras ciudades, aquí es una ciudad de respeto, aquí convive el Ecuador entero, aquí estamos de todo el país, del norte, del sur, del este y junto a nuestros hijos que han nacido aquí, lo vamos a seguir haciendo grande. Y hoy quiero aprovechar este informe mío, para decirles que estén tranquilas a las madrecitas, padres de familia, hemos dispuesto de lo que es la Directriz del Directorio de la Empresa de Transporte, a todas las escuelas, unidades, públicas, privadas, todo los días a la entrada y a la salida, ahí van a estar los agentes de control de tránsito para cuidar la seguridad de nuestros niños y de

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

nuestros jóvenes, eso es una norma ahí va el servicio social que tienen que hacer y hacer cumplir la ley nuestros agentes de tránsito, en vez de andar persiguiendo, haciendo algunos operativos, parando, no están autorizado hacer operativos, aquí no me persigue a los compañeros y ciudadanos de Santo Domingo, medio tienen por ahí algún lastimado en el parabrisas, ya estaban deteniéndoles, prohibido señores, dele tiempo que cobre el sueldo y algún rato cambia el parabrisas; aquí estamos entre santodomingueños, para apoyarnos, por eso formamos también a los nuevos agentes, a jóvenes que sean de Santo Domingo, que aman, que quieran a esta tierra, que se vuelvan amigos de su gente, no que se vuelvan perseguidores ni nada, por eso con el respeto que se merecen, les deseo toda la suerte, a nuestros oficiales de seguridad, y de tránsito, para que sigan colaborando a la entrada y a la salida de toda la escuela, no me vengan que la escuela es particular, no importa, privada o pública, pero me dan el orden para que no hay riesgo de que vaya a haber algún atropellamiento de los niños o de los jóvenes. En ese sentido nada más rematar mi intervención, indicándoles a las cinco mil familias que, por eso también les digo, qué alcalde les ha dado una casa, que ha construido, nunca han construido nada, puro cuentos, no han podido, esta Administración y este Alcalde, les dije mínimo cinco mil soluciones para la vivienda, con estos van a ser seis mil, para que cuente bonito por ahí algunos de algún partido político que no han aprendido ni a contar. Entonces, son seis mil soluciones para la vivienda; los cinco mil lotes, vamos a comenzar a inscribir desde el día lunes, en las condiciones más adecuadas y ordenanzas que es el salón de la ciudad, para que la gente venga, tome asiento y uno por uno vaya inscribiéndose, las inscripciones son personales, no es delegable a nadie, así que los compañeritos políticos o mentirosos que por ahí ya andaban diciendo que ya tienen trescientos, quinientos lotes, no, y más encima andaban cobrando un dólar, por hacerse los comedidos no, es gratis hasta la inscripción, si no ha tenido la copia de la cédula, aquí le voy a dar sacando la copia de la cédula gratis, porque las copadoras son del pueblo, son de los santodomingueños, y el formulario va a venir y llenar. Por favor sí aclaro, es un lote por cada familia, por cada unidad familiar, por cada núcleo familiar, porque algunos estaban pensando, vea voy a inscribir a mi mujer, yo, los hijos que ya están grandes, no, es por núcleo familiar un lote, y si ya se casó el hijo, por supuesto ya tiene núcleo familiar, ya tiene esposa, esposo o hijos, eso sí puede inscribirse aparte, pero no de la misma familia, por eso vamos a ayudar a las madres solteras, a la reubicación de algunos que están en zona de riesgo, a los padres solteros, porque también hay padres solteros, entonces hay que ayudar a todos, vamos a ayudar a los señores trabajadores, empleados, colaboradores, porque también hay que dar el ejemplo por casa, así como exijo de trabajar, también les ayudamos. La ciudadanía debe de saber, este año les aumentamos los sueldos a los señores empleados municipales y también a los señores trabajadores, por qué, porque hay que ayudar, hay que pagar más y así mismo hacerles trabajar más, no me vengan que el Alcalde es muy exigente, si están ganando dinero del pueblo, tienen que atenderles bien, con cariño, con buena voluntad. Así es que, yo seguiré en mi posición de firmeza, de respeto y de producción el trabajo del sector público, hacia nuestros ciudadanos, les invitamos a partir de hoy día lunes, estamos 23, en el salón de la ciudad, pero tienen que presentar copia de la cédula, papeleta de votación y un certificado, yo soy el Alcalde de los santodomingueños, me eligieron los santodomingueños, así es que los lotes tengo que darles a los santodomingueños, cómo



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

voy a ver que sea lo justo, en qué voy a ver que es de Santo Domingo, porque van a venir de La Concordia, de Quinindé, de Patricia Pilar, no, que nos disculpen, primero le entregaré los terrenos a nuestra gente santodomingueña, y el único documento donde dice que es de Santo Domingo, es la papeleta de votación, ahí voy a poder comprobar, porque en la cédula puede decir que nació en el norte, sur, este o en el oeste, Manabí, en el Carcho o Macará, pero donde vive, se va a determinar en la papeleta de votación. Entonces, con todo cariño, trabajamos para los santodomingueños. Las maquinarias ya están trabajando a comunicación ya le he dicho el día el hoy, yo no quiero que gasten en cuñas ni nada, pero sí pongan la información, por ejemplo la maquinaria el día de hoy dónde está en el sector rural, estamos en Santa María del Toachi, hay un equipo trabajando en lo que corresponde a la cabecera parroquial, y otro equipo similar trabajando en los poblados en los alrededores. Ya estoy llevando adelante un proyecto, porque eso hay que hacer el proyecto, hacer los estudios, conseguir la plata, para todos los centros poblados voy a hacer un proyectos para dotarles de alcantarillado sanitario y pluvial, eso sí tengan la plena seguridad, soy técnico y estoy avanzando, de eso no me he quedado; porque algunos andan con su demagogia, no hicieron cuando debieron haber hecho, pero hoy andan ofreciendo de todo y para todo, no sean mentirosos, ya nos les creen, nada más nosotros seguimos trabajando, muchas gracias, me reintegro con más ñeque, después de haber descansado quince días, para seguir trabajando por mi querido cantón. Nada más, hasta ahí mi informe, muchas gracias.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: A) ACTA N° 215 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2022; B) ACTA N° 216 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2022.

A) Acta N° 215 de la sesión ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2022.

ALCALDE. Está en consideración señores Concejales, compañero Francisco Calazacón, tiene la palabra.

CONCEJAL LCDO. FRANCISCO CALAZACÓN. Muchas gracias señor Alcalde, desearle que haya venido con las energía renovadas para una vez más retomar este duro trabajo que nos toca desde el Gobierno Municipal, esta responsabilidad que nos ha encargado el pueblo de Santo Domingo, saludar a la compañera Vicealcaldesa, a ustedes compañeros Concejales y Concejales, a los servidores del Gobierno Municipal, a la ciudadanía que se ha hecho presente aquí de diversos sectores, como Plaza Asturias, Plan de Vivienda, la Aurora, y de manera especial al compañero Rector y mi Maestro en la Universidad Técnica de Babahoyo, como es el compañero Profesor Manuel González, bienvenido a esta reunión, un saludo cordial a usted, que estoy seguro que el señor Alcalde, ya le dio respuestas muy positivas, igual a los otros sectores que estuvieron aquí así es este Gobierno Municipal, se diferencia porque damos resultados, damos respuestas a la ciudadanía que viene con inquietudes, y de pronto no somos, en lo personal no me gusta criticar como otros, que decían venga en ocho, quince días, en un mes, ya vamos a ver qué pasa, regresábamos y nuevamente nos decían regrese en ocho, quince días; no, aquí damos resultados concretos porque tenemos un señor Alcalde, que es técnico y que

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

conoce la necesidad social. Con estos antecedentes señor Alcalde, estimados compañeros Concejales y Concejales, mociono que este Concejo Municipal Apruebe el Acta N° 215 de la sesión ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2022. Hasta ahí la moción.

ALCALDE. Está en consideración la moción presentada, señores Concejales, está apoyada por la compañera Gloria Garófalo, tenga la bondad, en este caso estas sesiones no las pude presidir, estuve ausente, no estuvieron todos, tome votación nominativa, señor Secretario.

SECRETARIO. Inmediatamente Sr. Alcalde, damos inicio a votación nominativa, señoras, señores Concejales:

- | | |
|---|------------|
| Sra. Hilda Susana Aguavil Aguavil , a favor de la moción. | (+1) |
| Ab. Pedro Lenin Alcívar Barrionuevo , a favor para la aprobación del acta. | (+2) |
| Sr. Walter Washington Andrade Basurto , a favor de la moción. | (+3) |
| Lcdo. José Francisco Calazacón Calazacón , proponente, a favor. | (+4) |
| Sra. Diana Lisseth Coloma Balseca , a favor para la aprobación del acta. | (+5) |
| Lcdo. Jhonny Miguel Espinoza Ureña , a favor para la aprobación del acta. | (+6) |
| Sra. Gloria Melania Garófalo Aguila , a favor del acta 215. | (+7) |
| MSc. Clara Yesenia Hinojosa Ruiz , a favor del acta. | (+8) |
| MSc. Ana Macarena Jiménez Jácome , a favor. | (+9) |
| Dra. Norma Isabel Ludeña Maya , a favor. | (+10) |
| MSc. Martha Elizabeth Rosero Navarrete , mi voto a favor. | (+11) |
| MSc. Ximena Janeth Toro Arévalo , mi voto a favor, para la aprobación del acta número 215. | (+12) |
| Lcdo. Ludwin Gonzalo Yépez Palma , a favor de la moción. | (+13) |
| Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón , en blanco. | (1 blanco) |

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Con trece votos a favor y uno en blanco que se suma a la mayoría, se aprueba el acta de la sesión del 10 de mayo del 2022.



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-218-2022-05-17-3. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación nominativa, con trece (13) votos a favor y un (1) voto en blanco que se suma a la mayoría, aprobar el Acta N° 215 de la Sesión Ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2022.

B) Acta N° 216 de la sesión extraordinaria celebrada el 11 de mayo de 2022.

ALCALDE. Está en consideración, señores Concejales, compañera Susanita, tiene la palabra.

CONCEJALA SRA. SUSANA AGUAVIL. Muchas gracias, reiterar los saludos a cada uno de los presentes en este Salón Legislativo, señor Alcalde, bienvenido y a seguir tomando grande decisiones, para mejoramiento del Cantón Santo Domingo. Compañeras y compañeros Concejales, me permito mocionar que este Concejo Municipal, apruebe el Acta 2016, de la Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de mayo del 2002. Hasta ahí mi moción, compañeras y compañeros Concejales.

ALCALDE. Hay una moción presentadas señores Concejales, apoyada por la compañera Gloria Garófalo, así mismo, como no pudimos estar presentes, en la sesión, tenga la bondad señor Secretario de tomar votación nominativa.

SECRETARIO. Inmediatamente Sr. Alcalde, damos inicio a votación nominativa, señoras, señores Concejales:

Sra. Hilda Susana Aguavil Aguavil, a favor del acta 216. (+1)

Ab. Pedro Lenin Alcívar Barrionuevo, a favor de la moción. (+2)

Sr. Walter Washington Andrade Basurto, a favor de la moción. (+3)

Lcdo. José Francisco Calazacón Calazacón, a favor de la moción. (+4)

Sra. Diana Liseth Coloma Balseca, a favor, para la aprobación del acta. (+5)

Lcdo. Jhonny Miguel Espinoza Ureña, a favor de la moción. (+6)

Sra. Gloria Melania Garófalo Aguila, a favor del acta 216, gracias. (+7)

MSc. Clara Yesenia Hinojosa Ruiz, a favor para la aprobación del acta. (+8)

MSc. Ana Macarena Jiménez Jácome, a favor. (+9)

Dra. Norma Isabel Ludeña Maya, a favor. (+10)

MSc. Martha Elizabeth Rosero Navarrete, mi voto a favor. (+11)

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

MSc. Ximena Janeth Toro Arévalo, mi voto a favor, para la aprobación del acta número 216. (+12)

Lcdo. Ludwin Gonzalo Yépez Palma, a favor de la moción. (+13)

Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón, en blanco. (1 blanco)

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Con trece votos a favor y un voto en blanco que se suma a la mayoría, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria, celebrada el 11 de mayo del 2022.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-218-2022-05-17-3. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación nominativa, con trece (13) votos a favor y uno (1) en blanco que se suma a la mayoría, Aprobar el Acta N° 216 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de mayo de 2022.

ALCALDE. Queda aprobado, continuamos con el siguiente punto, señor Secretario.

3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LAS VENTAS DIRECTAS DE LOS LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, CONSTANTES EN EL CUADRO N° GADMSD-SG-CTC-VD-2022-005, A FAVOR DE VARIOS POSESIONARIOS.

ALCALDE. Bueno, estos son trámites que han venido tratando las comisiones respectivas, han pasado algunas semanas, meses y es importante irles atendiendo, de paso también quiero saludarle al nuevo Presidente, a Don Napoleón Vera, que está presente, a mi compañero Presidente de San Gabriel, que lo veo aquí presente. bueno a los dos quiero manifestarles un tema, la maquinaria está en funcionamiento, igual como está llegando a cada cabecera parroquial, y los centros poblados, también vamos a estar en Nuevo Israel y Las Delicias, porque eso tenemos que recuperar el tiempo que no hemos pedido, porque ya están en el orden, con un poco de paciencia, también ya están escuchando los coordinadores técnicos, el Coordinador de Infraestructura, la Fiscalización y con la maquinaria va a llegar a nuevo Israel y las Delicias, para que puedan ser atendidos y hacer las obras que así mismo están postergadas por décadas, no es asunto de meses, como me reclaman a mí, que ya estoy tres años y que he hecho y qué han hecho los últimos 30 ó 20, ya con la herramienta despreocúpense, asfaltado y doble tratamiento, calles que están con la infraestructura completa, carpeta asfáltica y las calles que hay que seguir trabajando, no voy a permitir que los ancianos y los niños sigan en el lodo y en el polvo, doble tratamiento para que vivan con dignidad. Entonces en ese sentido en la técnica sí Dios me ha permitido aprender y cómo van a vivir los santodomingueños en máximo en unos diez meses, en adelante. Y también por favor, señor ingeniero Edison Escudero, hasta el fin de semana, quiero que los turistas y toda la gente que llega a San Gabriel, antes de que llegue el día sábado y domingo, que es cuando llegan los turistas, la máquina especial, porque tenemos dos, que son específicamente para poder trabajar en roca, y trabajar en áreas del río, la ponen para que dejen bien bonito las pozas, porque el



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

río ha bajado y no está en condiciones adecuadas, pero los pasos de los balnearios de San Gabriel tienen que quedar adecuadas hasta este fin de semana para que puedan disfrutar de la natación nuestros turistas y los santodomingueños. Continuamos poniendo en consideración este punto, para atender a nuestros compañeros en los diferentes sectores, en consideración compañeros, son ventas directas de los lotes de terreno en legalización, tiene la palabra el compañero Jhonny Espinoza.

CONCEJAL LCDO. JHONNY ESPINOZA. Gracias compañero Alcalde, compañeros Concejales, ciudadanía que nos acompaña dentro del Salón Legislativo. Compañeros Moción que este Concejo Municipal, acogiendo los informes de la comisiones permanentes de Planificación y Presupuesto, así como Legislación ambos informes de fecha 07 de abril y 03 de mayo de 2022, declarando de uso y dominio privado, autorice las ventas directas de los lotes de terrenos municipales, constantes en el cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2022-005, a favor de varios poseedores; en cuanto a la venta a favor de la señora Mariana del Jesús Bravo, acogiendo el informe de avalúos y catastros GADMSD-DAC-2022-669-M, el valor del predio corresponde a \$ 827,50. Hasta allí la moción compañero Alcalde.

ALCALDE. Es un solo trámite porque me acaba de dar valor y nombre.

CONCEJAL LCDO. JHONNY ESPINOZA. Es para todo el cuadro que está presente señor Alcalde.

ALCALDE. El de la señora es con la corrección. Bueno y estoy preocupado porque hoy en esta sesión, no vi que me han puesto el tema de los centros poblados, tenemos que seguir aprobando señores, estábamos caminando cada sesión, y aprobar dos, tres, cuatro, cinco centros poblados; porque imagínense, aquí están mis compañeritos del sector rural, ni un bendito plano en los últimos 20, 25 años, el campesino no tiene escrituras, cómo viven, ni un plano han podido hacer, no es que los critique, ni los hostigue, qué no había prefectos, no había alcaldes, bueno, solo les recuerdo nada más, hoy vamos a entregar a ciento veinte centros poblados. Por eso señor Secretario y la parte técnica, en cada sesión necesito, tres, cuatro, cinco planos para ir aprobando los centros poblados, tengo que recuperar el tiempo perdido, en ese sentido por varo señor Secretario, en la próxima sesión, si es posible en esta semana llama a una extraordinaria, pero necesito por los menos unos diez centros poblados. Está en consideración, tiene la palabra compañera Martha Rosero.

CONCEJALA MSc. MARTHA ROSERO. Muchísimas gracias señor Alcalde, en relación al punto que estamos en este momento en tratamiento, quisiera simple y sencillamente ampliar la observación, que lo menciona el señor Concejal el Lcdo. Jonny Espinoza, en relación que en el Informe GADMSD-CL-XTA-SO-206-3-05-2022-05, de fecha 3 de mayo del 2022, en el informe es necesario que se corrija en el literal f) que consta 065.50 metros cuadrados, en la peticionaria Sra. Bravo Mariana de Jesús, siendo lo correcto, 165.50; y corregir el avalúo, eso sí escuche que mencionó el señor Concejal en la última peticionaria Sra. Bravo Mariana de Jesús, que constaba como 1.827,50 USD, siendo lo

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

correcto 827.50, esto en el cuadro adjunto, en el informe en mención, no sé si es que no está incluida la primera observación del metraje, de los metros cuadrados, solicito señor Alcalde, que se acoja como adendum esta petición. Hasta ahí la palabra señor Alcalde.

ALCALDE. En consideración compañeros, votación ordinaria con las consideraciones expuestas por los compañeros Concejales, que me antecedieron en la palabra.

SECRETARIO. Inmediatamente señor Alcalde, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, favor levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejal Jhonny Espinoza, con el adendum formulado por la Sra. Concejala Martha Rosero.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO, Por unanimidad de los presentes, se aprueba la moción presentada.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-218-2022-05-17-4. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad, acogiendo los Informes de la Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como Legislación ambos de fecha 07 de abril y 03 de mayo de 2022, declarando de Uso y dominio privado, autorizar las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2022-005, a favor de varios posecionarios; en cuanto a la venta a favor de la señora Mariana del Jesús Bravo, acogiendo el informe de Avalúos y Catastros N° GADMSD- DAC-2022-669-M, el valor del predio corresponde a \$827,50; que a continuación se detallan: 1) Briones Yoza Blanca Asturias, lote 9, Mz S/N, superficie 200,00 m2, sector El Dorado, Ex-Fábrica de Ladrillos, quintil 2, avalúo \$ 1.000,00; 2) Díaz Marcillo Patricia Marlene, lote 04, Mz 54, superficie 106,36 m2, sector Plan de Vivienda Municipal, Barrio 14 de Junio, quintil 2, avalúo \$ 531,80; 3) Zambrano Aimara Lady Alejandra, lote 09, Mz 94, superficie 91,26 m2, sector Plan de Vivienda Municipal "Barrio 9 de Mayo", quintil 2, avalúo \$ 456,30; 4) Aimara Pucuna María Rosario, lote 03, Mz 94, superficie 115,53 m2, sector Plan de Vivienda Municipal "Barrio 9 de Mayo", quintil 2, avalúo \$ 577,65; 5) Ledesma Espín Carmen Judith, lote 16, Mz 85, superficie 117,30 m2, Sector Plan de Vivienda Municipal "Barrio 9 de Mayo", quintil 2, avalúo \$ 586,50; 6) Alcívar Cedeño Carmen Nieve, lote 5, Mz 15, superficie 103,45 m2, sector Plan de Vivienda Municipal Asentamiento "Virgen del Cisne", quintil 2, avalúo \$ 517,25; 7) Cobeña Cevallos María Magdalena, lote 07, Mz 01, superficie 136,56 m2, sector Asentamiento "31 de Enero", quintil 2, avalúo \$ 682,80; 8) Luna Moreno José Arturo, lote 13, Mz S/N, superficie 102,41 m2, sector Recinto La Aurora Barrio "San Francisco, quintil 1, avalúo \$307,23; 9) Torres Jiménez Ángel Rodrigo, lote 8, Mz 9A, superficie 246,58 m2, sector Plan de Vivienda Municipal Asentamiento "El Bosque", quintil 2, avalúo \$1.232,90; 10) Bravo Mariana de Jesús, lote 5, Mz 08, sector Asentamiento "El Cañaveral", quintil 2, avalúo \$ 827,50, y acogiendo el



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

adendum de la Concejala MSc. Martha Rosero Navarrete, la superficie es de 165.50 m2.

ALCALDE. Continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL GAD MUNICIPAL, ENTREGUE EN COMODATO A FAVOR DEL PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL GADMSD, EL INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 1.617,83 M2, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "MARINA PEÑAHERRERA" DE ESTA CIUDAD, POR EL PLAZO DE 5 AÑOS; CUYO OBJETO SERÁ DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO COMEDOR COMUNITARIO "CIUDAD MODERNA".

ALCALDE. Bueno, aquí es un tema muy importante de apoyar, de entender la parte social, el Patronato Tiene ya armado el proyecto, encaminado hay mucha gente que a diario no tiene ni siquiera un plato de comida trabaja lucha y todos tenemos que buscar la parte humana y ser solidarios, una ciudad moderna y solidaria es lo que tenemos que ir entendiendo los problemas sociales, eso tenemos que ir construyendo. Por eso, agradecerles a los ciudadanos que apoyan en este sector de la Marina Peñaherrera, porque es un asunto de humanidad , Dios va a bendecir las acciones en función de que ayudemos a los que menos tienen, a la gente que más necesita, los problemas sociales, hay gente que roba porque no tiene para comer ese día, eso no se justifica, pero sí tiene que estar la mano de la parte del brazo social de esta administración, así como esta administración es la única, nunca podían antes dar ni siquiera medicina, esta administración tiene farmacia gratuita para dar a los más humildes, a los más necesitados, por medio del Patronato, hoy va a tener un Comedor Humanitario, Popular, donde le darán un plato de comida a los que más necesitan, gratuito, no es que paguen veinte centavo, diez centavos, nada, tienen que ser solidarios para poder un plato de comida a los que más necesitan, este espacio que va a ser adecuado, adicionalmente al funcionamiento de este centro de alimentación, se va a construir una moderna cancha con sus implementos una visera, baños y todas esas cosas y vamos a ir mejorando el ambiente, porque está abandonado estos sitios, y con la comunidad, para hacer una minga y hacer ornamentación, sembrado de plantas, bonito, porque la ciudad tiene que ir poniéndose cada día más bonita. Entonces, está en consideración esta autorización para que se entregue en este Comodato a favor del Patronato que es nuestro brazo social para que siga trabajando por los que menos tienen en nuestro querido Santo Domingo, en consideración compañeros, compañero Gonzalo Yépez, tiene la palabra.

CONCEJAL LCDO. GONZALO YÉPEZ. Muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, en efecto, ya usted lo ha dicho la gran parte señor Alcalde, hemos trabajado en la comisiones permanente tanto de Legislación, como Planificación y Presupuesto, para atender este pedido muy justo del Patronato Municipal, y para implementar un aporte social sumamente importante, para un buen sector de la población santodomingueña, también se ha llegado con este mensaje, con esta inquietud a los moradores, dirigentes de la Cooperativa de Vivienda Marina Peñaherrera, para entender que este sector puede



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

ser beneficiado inclusive por la afluencia de público que va a asistir también y las obras de compensación que se van a hacer en el lugar, de los cuales usted ya ha mencionado. Con este antecedente y habiendo el criterio consensuado, me permito Moción que este Concejo Municipal, acogiendo los Informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como Legislación, ambos de fecha 03 de mayo de 2022; declarando de uso y dominio privado, Entregue en Comodato a favor del Patronato Municipal de Inclusión Social GADMSD, el inmueble con una superficie de 1.617,83 m2, ubicado en la Cooperativa de Vivienda "Marina Peñaherrera" de esta ciudad, por el tiempo de cinco años; cuyo objeto será destinarlo al funcionamiento e Implementación y Ejecución del proyecto denominado Comedor Comunitario "Ciudad Moderna". Hasta aquí la moción, señor Alcalde, compañeros Concejales.

ALCALDE. Hay una moción presentada señores Concejales, apoyada por el compañero Pedro Alcívar, la compañera Gloria Garófalo, qué importante completar esta cadena, porque ante en Santo Domingo, no existía ni un comedor comunitario para los más pobres, ni para lo que no tienen ni para un plato de comida al día, y también está completado en el Acuerdo, con la Diócesis, con la Empresa Privada, por ejemplo el Centro que acogen a las personas, que a veces salen con un enfermo a un hospital, y ni siquiera tiene donde dormir, tienen que dormir en las veredas, porque no tienen la plata ni siquiera para irse a un hotel, una pensión. Entonces, hoy ya tenemos aquí en la Vía Chone, exactamente haciéndole un poco de publicidad al señor Mendoza, ahí donde distribuye los plásticos, al frente, ahí está el Centro, para cuando no hay dónde hospedarse, ahí puede hospedarse una persona humilde, una persona pobre, una gente callejeada, para que con el apoyo de la Iglesia, la empresa privada y el Municipio que trabajamos con el Patronato, mimen hoy está ya el Centro de apoyo para que pueda dormir, pernoctar y hoy el tema del comedor popular, creo que Dios Bendecirá las acciones que hagamos de corazón, de buena fe, sin politiquería, sino, por eso les voy invitar, el primer día que se preparen los alimentos yo voy a ir a ayudar aunque sea a pasar los platos, no soy experto en cocinar, después les voy a invitar que vaya a cada compañera Concejal, que vaya cada compañero funcionario municipal comenzando por gerentes, coordinadores, directores, para que un día como labor social, con cariño ir a ayudar en esta gran misión, que es preocuparnos de las personas que menos tienen, entonces, eso quiero que lo vayan programando, es asunto de buena voluntad. Está en consideración, está apoyado, someta a votación ordinaria, para esta noble gestión social.

SECRETARIO. Inmediatamente señor Alcalde, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, favor levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejal Gonzalo Yépez.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO, Por unanimidad, se aprueba la moción presentada.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-218-2022-05-17-5. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad, acogiendo los



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

Informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como Legislación, ambos de fecha 03 de mayo de 2022; declarando de uso y dominio privado, entregar en Comodato a favor del Patronato Municipal de Inclusión Social GADMSD, el inmueble con una superficie de 1.617,83 m2, ubicado en la Cooperativa de Vivienda "Marina Peñaherrera" de esta ciudad, por el plazo de 5 años; cuyo objeto será destinarlo al funcionamiento e Implementación y Ejecución del proyecto denominado Comedor Comunitario "Ciudad Moderna".

Además se haga constar en el contrato de comodato, una clausula en la que se permita que la comunidad puede hacer uso de las instalaciones los fines de semana y en otros días, fuera del horario en que el Patronato realiza su actividad social. Así mismo en el evento que por alguna razón de carácter económico, administrativo, el Patronato no pueda cumplir con el objeto antes de los 5 años, el inmueble se revertirá automáticamente a dominio municipal.

5.- ASUNTOS VARIOS.

ALCALDE. Bueno, agradecerles la presencia y a nuestros compañeros y compañeras Concejales, a la ciudadanía que ha estado presencial y también virtualmente en esta sesión. Antes de clausurar, tiene la palabra el compañero Pedro Alcívar.

CONCEJAL AB. PEDRO ALCÍVAR. Gracias señor Alcalde, quiero en este espacio de asuntos varios, quiero aprovechar la oportunidad para manifestar no solamente como Concejal del Cantón, sino también como ciudadano, es preocupante el nivel de delincuencia y de inseguridad que se vive en el país, y que progresivamente es notorio en provincias y cantones como Santo Domingo. Entiendo que ayer usted como Alcalde del Cantón ofreció una Rueda de Prensa, donde se expresó respecto al tema de la inseguridad en Santo Domingo, respecto del tema carcelario; sin embargo, es oportuno en el marco de esta sesión de Concejo, abordar la problemática de inseguridad por la que estamos atravesando. La pregunta es, qué más tiene que suceder en Santo Domingo, para que el Gobierno Nacional se digne en atender la provincia y el cantón; la competencia de seguridad es del Gobierno Central, del Gobierno Nacional tal como lo establece la ley, sin embargo vemos ausencia del gobierno, vemos ausencia de inversión en materia de inseguridad, en el cantón y en la provincia y esto no es un problema menor y sería fácil para el Concejo Municipal, para los trece Concejales y el Alcalde, ver para otro lado y decir ese problema no es mío, esa competencia no es mía, esa competencia es del Gobierno Central, y las cosas no son así, como Gobierno local tenemos la obligación también de alzar nuestra voz de protesta y de exigirle al Gobierno Central, que invierta en Santo Domingo, en materia de seguridad, es inaudito, que en este momento cuando existen excedentes del petróleo, en este momento cuando existe una reserva económica de más de diez mil millones de dólares, fuera del país, el Gobierno sea tan indolente que no atienda, la problemática de la inseguridad en el país, y particularmente en provincia y cantones como Santo Domingo. Es lamentable todo lo que está ocurriendo, no solamente el tema carcelario, que ya vimos cuál es su posición señor Alcalde, sino también lo que

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

acontece en las calles, lo que aconteció ayer precisamente con un ciudadano, que en el semáforo, le quitan el vehículo y le disparan en la pierna, y así una serie de situaciones que empezamos a ver en ocasiones con asombro y otras ocasiones ya se está volviendo habitual, verlo en los barrios, en las cooperativas, en pleno centro de la ciudad. Pero, lo que la ciudadanía espera es que alguien haga algo, y hay que decir las cosas por su nombre, esto es competencia del Gobierno Central, pero además el gobierno central tiene los recursos económicos para intervenir, el problema es que no existe el compromiso ni la voluntad para hacerlo. Y claro aquí no estamos para hacer leña del árbol caído, ni tampoco para quejarnos, pero también hay que decir las cosas como son, hay que elevar nuestra voz de protesta señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, como Concejo Municipal, como Gobierno Local, incluso necesitamos el apoyo y la intervención de los compañeros Asambleístas, indistintamente de las bancadas o de las banderas políticas, de los cuatro asambleístas de Santo Domingo, de la señora Prefecta, del Gobernador de la Provincia, de los Gobiernos Parroquiales, de todos, porque el problema de la delincuencia y de la inseguridad se vive en la zona rural y en la zona urbana también, y les afecta a todos los estratos sociales. Ante esa situación señor Alcalde, es necesario no solamente pedirle al Gobierno que se declare el Estado de Excepción, porque con los estados de excepción no se van a resolver tampoco los problemas, ya lo hemos visto en las provincias del Guayas, específicamente en Guayaquil, ya lo hemos visto en otras provincias y ciudades del país, donde se ha declarado el Estado de Excepción y tampoco se han resuelto los problemas; aquí necesitamos una política permanente, una política de estado en materia de seguridad, y eso se hace con recursos económicos. Tenemos ya un Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, es necesario señor Alcalde que el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, presente cuál es el plan de seguridad para el Cantón Santo Domingo, para que este Concejo Municipal, destine los recursos que sean necesarios para invertir en materia de seguridad, porque hasta esperarle al Gobierno Central, aquí en Santo Domingo pueden pasar muchas cosas. Si tenemos le decíamos a la compañera Vicealcaldesa, en su momento como Alcaldesa Subrogante, si tenemos que dejar de hacer obras con recursos municipales, para invertir en materia de seguridad, habrá que hacerlo, porque la tasa de seguridad no alcanza y usted lo sabe señor Alcalde, y ustedes saben compañeras y compañeros Concejales, para el territorio de Santo Domingo, que somos más de medio millón de habitantes, el millón de dólares que se recauda al año por la tasa de seguridad ciudadana, significa que por habitante se estaría destinando solamente dos dólares en materia de seguridad, por concepto de la tasa, y eso no alcanza para atender la problemática de Santo Domingo. Por eso, es necesario exigirle al Gobierno que atienda, pero paralelamente a eso, que desde el Municipio destinemos recursos municipales para atender la problemática de inseguridad y de delincuencia, es necesario señor Alcalde, que se oficie al Ministerio del Interior, al Presidente de la República, para exigirle que atienda a Santo Domingo, pero además, para que se nos permita invertir en materia de seguridad, porque no lo vamos a poder hacer como quisiéramos, si no tenemos la autorización por parte del Gobierno, el objetivo es podamos efectivamente habilitar los convenios con el Gobierno Central, con el Ministerio del Interior, que podamos brindarle decíamos apoyo a la Policía Nacional, los policías tienen que estar empujando los patrulleros, es lamentable, pero cierto, y no estamos exagerando y ustedes lo saben; la comunidad tiene que estarles apoyando para



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

que funcione el patrullero, cuando van a llegar al llamado que se les hace a través del ECU 911, es un problema no solamente incluso de Santo Domingo, es un problema generalizado. Así que mi pedido señor Alcalde, que urgentemente con la urgencia y la brevedad que requiere la problemática de la inseguridad, a través del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, se articule con el Gobierno Central y se pueda inmediatamente habilitar los convenios y destinar recursos para atender la problemática de inseguridad. Hasta allí mi intervención señor Alcalde, era necesario decirlo, porque no podemos esperar la intervención solamente del Gobierno, desde el Municipio nosotros también podemos hacerlo, a pesar de no ser nuestra competencia, muchísimas gracias, hasta ahí mi intervención.

ALCALDE. Así es compañero, usted tiene mucha razón, pero el Gobierno tiene que aprender a tener la responsabilidad, así como vinieron a pedir el voto, el medio millón de votos a Santo Domingo, hoy tiene que responder en las acciones que van en beneficio de los santodomingueños, en educación, en seguridad, como dije, nosotros ya vamos a parecer asumiendo las competencias de ellos, salud, cargado en su momento dado con la pandemia, seguridad, ya quiere que nos carguemos, no nos hemos cruzado de brazos, van a tener patrulleros nuevos, con la plata que está destinada de lo que es la tasa de seguridad ciudadana en pocas semanas, motocicletas, cámaras, alarmas, está el proceso, estamos comprando, porque este Municipio ya hizo en diciembre el primer esfuerzo, cerca de un millón de dólares colocamos con eso se ha venido haciendo los procesos, la gente está pagando el impuesto predial, por supuesto, ya se han recaudado unos trescientos ochenta, cuatrocientos mil, pero el total se lo recauda en el lapso de todo el año, entonces nosotros hacemos el esfuerzo lo que más podemos. Pero, nosotros tenemos que decirles al Gobierno, que tiene que despertarse, que tiene que venir a invertir en Santo Domingo, no por obligación, sino por el derecho que tenemos los ciudadanos, por eso me reservo ese derecho de convocar a las Fuerzas Vivas, no quiero ser problemático, pero que en su momento si es que el Gobierno no responde, simplemente hay una Aloag-Santo Domingo, sin ni siquiera que la puedan construir, ahí será nuestro punto de encuentro para decirle al Gobierno Nacional de que tiene que cumplir con Santo Domingo, me reservo ese tema para seguir trabajando en la cuestión. En esta tarde quiero agradecerles, voy a encargarle a Macarena, que tengo que atenderles a las compañeras, el día sábado de paso, es la elección de la candidata de entre todas las parroquias, nunca lo han hecho, al sector rural solo lo visitaban en campaña, hoy hasta en las Fiestas estamos organizando, qué, que participe una señorita de cada parroquia, de las siete parroquias, para que de ahí elijan la candidata a reina de Santo Domingo, una de ellas; entonces, este acto se va a hacer en Luz de América, agradecerle a Luz de América que va a ser la anfitriona, hay va a estar una artista, el día sábado va a estar el compañero Jaime Enrique Aimara, va a estar el día sábado en Luz de América en la Elección, que representará al sector rural, sumado a las candidatas de las siete parroquias del sector urbano, quedará listo para la elección de la Reina, como debe ser, con la participación de todos, entonces, están invitado, les tengo esperando casi una media hora, por eso encargo la sesión a Macarena, para que continúe en los pronunciamientos y los buenos criterios que tienen nuestro compañeros Concejales. Por favor continúe compañera con todo gusto.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN, Con mucho gusto Alcalde, vamos a proceder a dar la palabra a nuestra compañera Normita Ludeña.

CONCEJALA DRA. NORMA LUDEÑA. Brevemente nada más, me hubiese gustado que el señor Alcalde, también esté, porque es un tema administrativo que de lo que me voy a referir y que le corresponde tomar la decisión precisamente a él; bueno, en todo caso, sumándome a todas las decisiones que se tomen a favor de la Seguridad, totalmente de acuerdo con lo señalado por el compañero Pedro Alcívar. Sin embargo, por supuesto el Gobierno Municipal, tiene que también que exigir al Gobierno Central, al Gobierno Nacional que enfrente y afronte las decisiones que le corresponden de acuerdo a sus competencias, para eso se postularon, ganaron y ahora tienen que asumir esa responsabilidad; sin embargo, ahora como Municipio, nos tocará hacer lo que estamos haciendo, esperamos que todo lo que se haga brinde la seguridad a la ciudadanía. Realmente yo pedí la palabra, también por un tema que tiene que ver con el arbolado urbano, usted compañera Vicealcaldesa, debe de haber recibido el documento que en su momento como Alcaldesa Subrogante le presenté, hace unos días, y quiero seguir existiendo en el tema, porque está el área de parques y jardines de la Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental, está realizando la poda en todos los parterres de Santo Domingo, y no queremos seguir viendo que la poda se sigue realizando de manera drástica en algunos sectores, porque una de las preocupaciones que nosotros tenemos y una propuesta que le ha puesto la Administración Municipal y apoyada por el Concejo Municipal, siendo proponente de la ordenanza del arbolado urbano que fue aprobada por unanimidad, por ustedes compañeros, es justamente cuidar y proteger el arbolado urbano, y no es posible que ante el desconocimiento que está al frente este momento en la Subdirección de Ambiente, tal vez, digo yo el desconocimiento, porque no puede ser otra cosa, se siga permitiendo que la poda sea drástica y tengamos que ver algunos árboles, sin una sola rama, sin una sola hoja, cortando con machete, yo me he detenido en mi carro, no solo a tomar las fotos, sino también a hacerles la observación a mis compañeros trabajadores, y ellos lamentablemente dice que es la orden que han recibido, entonces no es posible que sigamos teniendo incluso ya una ordenanza, antes cuando no la teníamos podíamos entender que se hacía lo que buenamente se podía, ahora tenemos una normativa legal, que exige que tengamos los cuidados, las medidas, las consideraciones a la vida, en este caso a la vida de la flora que tiene Santo Domingo, la gente que nos visita, la gente de Santo Domingo, se merece ver todo el tiempo, los 365 días del año, los árboles frondosos, los árboles bonitos, los árboles en verde, no puede ser que dos tres meses tengamos que si coincidentalmente vienen turistas a Santo Domingo, tener que ver uno dos, tres meses, árboles totalmente deshojados, sin ramas, eso no motiva, no atrae el turismo, no promueve una cultura de cuidado de la flora y de la fauna, como es lo que queremos. Así es que, pido insistentemente compañera Vicealcaldesa que este momento está encargada de presidir la sesión, que por favor se tomen las medidas necesarias para que se proteja el arbolado de Santo Domingo, nosotros somos los que debemos dar ejemplo, y no lo estamos haciendo, al ver cómo se



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022**

sigue maltratando la flora de la ciudad, eso nada más por favor, considerando que tenemos una ordenanza. Gracias compañera Vicealcaldesa.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN, Muchísimas gracias, y por supuesto, acogemos la gran preocupación de nuestra querida compañera Norma Ludeña, en torno a la poda que se está realizando en los árboles, en los parterres, en efecto existe una ordenanza, lamentamos mucho que el equipo técnico municipal, no tenga el conocimiento para poder realizar este tipo de actividades y acciones, yo creería que es importante incluso socializar con el equipo que realiza la poda, el equipo que está en territorio. Con esos antecedentes, vamos a proceder a realizar la observación compañera Normita, por supuesto nos solidarizamos con este tema y sabemos que desde este mismo Concejo Municipal incluso se aprobó la Ordenanza y es inaceptable que se lleven las cosas de manera anti-técnica y sin tomar en cuenta la decisión política que ha tomado este Concejo Municipal, a favor del cuidado del medio ambiente. Con estos antecedentes, está a la orden cualquier palabra por parte de los miembros de este Concejo Municipal. Al no existir intervención alguna, procedemos a clausurar la presente sesión.

SECRETARIO. Siendo las 12H39, se declara clausurada la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Ing. Wilson Armando Erazo Argoti
**ALCALDE DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO**



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
**SECRETARIO GENERAL
DEL GAD MUNICIPAL**

